MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/13
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CARPINTERIA"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los cuatro días del mes de abril de 2013, siendo las 14:00 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-
Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 247805
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 390 "Otros bienes de Consumo" correspondiente al año 2013.
c. Publicación: en el SICP, el 21/03/2013
d. Invitados:
   - VSA COMERCIAL
   - FERRETERIA SAN JOSE
   - DEPOSITO DE MADERAS SAN JOSE
   - FERRETERIA SAN ANTONIO
   - M.O. MADERAS TERCIADAS

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 04 de abril del corriente; siendo las 10:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- **FERRETERIA SAN ANTONIO**
- **M.O. MADERAS TERCIADAS**

4. Monto de las Ofertas

FERRETERIA SAN ANTONIO	M.O. MADERAS TERCIADAS
Precio total (IVA Incluido)	
334.840.860	347.435.000

Abog. Lourdes L. Aberlastatter L.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Arq. Graciela Alonso
Directora de Servicios Municipales
Municipalidad de C.D.E.

5. **Cuadro Comparativo**

			FERRETERIA SAN ANTONIO		M.O. MADERAS TERCIADAS	
Ítem	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Pulgadas de tablas ybyra pyta	43.000	2.490	107.070.000	2.500	107.500.000
2	Pulgadas de tirantes 2x2x3	45.000	2.490	112.050.000	2.500	112.500.000
3	Terciada multilaminada 10 mm.	100	129.900	12.990.000	135.000	13.500.000
4	Kilos de clavos 13x18	40	21.980	879.200	23.000	920.000
5	Kilos de clavos 12x21	40	21.980	879.200	23.000	920.000
6	Kilos de clavos de 5 pulgadas	10	21.980	219.800	23.000	230.000
7	Kilos de clavos 17x21	10	21.900	219.000	23.000	230.000
8	Unidades de Hojas multilaminadas de 18 mm.	300	219.900	65.970.000	230.000	69.000.000
9	Unidades de Hojas de terciadas de 4 mm.	100	79.900	7.990.000	75.000	7.500.000
10	Kilogramos de lata de cola blanca	20	24.980	499.600	230.000	4.600.000
11	Latas de 18 litros sellador	8	479.925	3.839.400	535.000	4.280.000
12	Latas de 18 litros de tinner	15	349.750	5.246.250	405.000	6.075.000
13	Unidades de manijas con tornillos	2.000	3.490	6.980.000	4.200	8400.0000
14	Unidades de pistón cerrado	2.000	1.495	2.990.000	1.400	2.800.000
15	pulgadas de tablas peterevy	2.000	2.490	4.980.000	2.500	5.000.000
16	Unidades de hojas de lijas de 180	100	2.690	269.000	3.000	300.000
17	Unidades de lijas de 200	100	2.690	269.000	3.000	300.000
18	Paquete de estopa grande	15	14.750	221.250	15.000	225.000
19	Kilogramos de clavos de 13x18 sin cabeza	10	21.980	219.800	25.000	250.000
20	Kilogramos de clavos de 10x10 con cabeza	5	21.980	109.900	35.000	175.000
21	Lata de 3600 de cola de zapatero	1	119.900	119.900	150.000	150.000
22	Unidades de tornillo 4x20	5.000	98	490.000	120	600.000
23	Metros lija tela grano de 50	40	3.490	139.600	20.000	800.000
24	Hoja circular de 36 dientes, 30 cm. De diámetro y 3 mm de grosor	2	99.980	199.960	590.000	1.180.000
	TOTAL			**334.840.860**		**347.435.000**

Abog. Lourdes L. Oberdatstatter L.

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros
Secc. Compras

Arq. Graciela Alonso
Directora de Servicios Municipales
Municipalidad de C.D.E.

6. **Verificación de la Documentación presentada con la Oferta**

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..." se procede a examinar la menor oferta, correspondiente a la firma **FERRETERIA SAN ANTONIO.-**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Cuadro Comparativo de Documentos	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

Abog. Lourdes L. Oceriadstater L.

Municipalidad de Ciudad del Este
Carlos M. Domínguez
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
Dpto. Compras

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Servicios
Arq. Graciela Alonso
Directora de Servicios Municipales
Municipalidad de C.D.E.

7. **Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas**

Item	Descripción	Cumple/ No Cumple
1	Pulgadas de tablas ybyra pyta	Cumple
2	Pulgadas de tirantes 2x2x3	Cumple
3	Terciada multilaminada 10 mm.	Cumple
4	Kilos de clavos 13x18	Cumple
5	Kilos de clavos 12x21	Cumple
6	Kilos de clavos de 5 pulgadas	Cumple
7	Kilos de clavos 17x21	Cumple
8	Unidades de Hojas multilaminadas de 18 mm.	Cumple
9	Unidades de Hojas de terciadas de 4 mm.	Cumple
10	Kilogramos de lata de cola blanca	Cumple
11	Latas de 18 litros sellador	Cumple
12	Latas de 18 litros de tinner	Cumple
13	Unidades de manijas con tornillos	Cumple
14	Unidades de piston cerrado	Cumple
15	pulgadas de tablas peterevy	Cumple
16	Unidades de hojas de lijas de 180	Cumple
17	Unidades de lijas de 200	Cumple
18	Paquete de estopa grande	Cumple
19	Kilogramos de clavos de 13x18 sin cabeza	Cumple
20	Kilogramos de clavos de 10x10 con cabeza	Cumple
21	Lata de 3600 de cola de zapatero	Cumple
22	Unidades de tornillo 4x20	Cumple
23	Metros lija tela grano de 50	Cumple
24	Hoja circular de 36 dientes, 30 cm. De diámetro y 3 mm de grosor.	Cumple

8. **Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera**

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,43	1,75	5,65	2,61	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,24	0,15	0,08	0,16	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad despues del Impuesto / Patrimonio Neto	39,76	76,81	226,95	114,51	CUMPLE

Abog. Lourdes V. Oberkastler L.

Carlos L. Domínguez
Jefe Dto. Adq. Y Suministros

Arq. Graciela Alonso
Directora de Servicios Municipales
Municipalidad de C.D.E.

9. **Motivos de Calificación**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **FERRETERIA SAN ANTONIO.-**

10. **Cuadro de Precios Adjudicados**

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Pulgadas de tablas ybyra pyta	43.000	2.490	107.070.000
2	Pulgadas de tirantes 2x2x3	45.000	2.490	112.050.000
3	Terciada multilaminada 10 mm.	100	129.900	12.990.000
4	Kilos de clavos 13x18	40	21.980	879.200
5	Kilos de clavos 12x21	40	21.980	879.200
6	Kilos de clavos de 5 pulgadas	10	21.980	219.800
7	Kilos de clavos 17x21	10	21.900	219.000
8	Unidades de Hojas multilaminadas de 18 mm.	300	219.900	65.970.000
9	Unidades de Hojas de terciadas de 4 mm.	100	79.900	7.990.000
10	Kilogramos de lata de cola blanca	20	24.980	499.600
11	Latas de 18 litros sellador	8	479.925	3.839.400
12	Latas de 18 litros de tinner	15	349.750	5.246.250
13	Unidades de manijas con tornillos	2.000	3.490	6.980.000
14	Unidades de piston cerrado	2.000	1.495	2.990.000
15	pulgadas de tablas peterevy	2.000	2.490	4.980.000
16	Unidades de hojas de lijas de 180	100	2.690	269.000
17	Unidades de lijas de 200	100	2.690	269.000
18	Paquete de estopa grande	15	14.750	221.250
19	Kilogramos de clavos de 13x18 sin cabeza	10	21.980	219.800
20	Kilogramos de clavos de 10x10 con cabeza	5	21.980	109.900
21	Lata de 3600 de cola de zapatero	1	119.900	119.900
22	Unidades de tornillo 4x20	5.000	98	490.000
23	Metros lija tela grano de 50	40	3.490	139.600
24	Hoja circular de 36 dientes, 30 cm. De diámetro y 3 mm de grosor	2	99.980	199.960
	TOTAL			**334.840.860**

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Arq. Graciela Alonso

11. Conclusión o recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR por el Total de los Ítems del **Concurso de Ofertas Nº 09/13 "Adquisición de Materiales de Carpintería"**, a la Firma **FERRETERIA SAN ANTONIO** por la suma de Gs. **334.840.860 (Guaraníes Trescientos treinta y cuatro millones ochocientos cuarenta mil ochocientos sesenta).-**

Es nuestro informe.

Abog. Lourdes L. Oberlaestatter L.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Arq. Graciela Alonso
Directora de Servicios Municipales
Municipalidad de C.D.E.